

Referencias para el Camino



Nº 5

Rememorando la siembra
de Nuestras Raíces...



Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación



Referencias para el Camino

N° 5:
Rememorando la Siembra
de Nuestras Raíces...

Referencias para el Camino



Referencias para el Camino

es una edición del CELADIC (Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación)

NÚMERO 5 - NOVIEMBRE 2011

Sede: Plaza Aventura, Vía Ricardo J. Alfaro con Calle 74.0, Piso 3, Oficina 348, Urbanización El Dorado, Corregimiento Betania - Ciudad de Panamá. REPÚBLICA DE PANAMÁ. Apartado Postal: 0815-00914 / Telf: (507) 8320053 - 3942598.

Dirección General: Apartado Postal: Luis Enrique Marius 69.151 – Altamira 1060 / Municipio Chacao - Estado Miranda, Gran Caracas, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Teléfono/Fax.: (58.212) 2864964

E-Mail: celadic@gmail.com
lemarius@gmail.com

Web: <http://www.celadic.org>

CONSEJO GENERAL: Lic. Ramiro Arroyo (Ecuador)
Lic. Yolanda Cáceres (Perú)
Ctor. Rubén Casavalle (Uruguay)
Lic. Allam Castillo (Panamá)
Dr. Javier García Cañete (España)
Dr. Manuel Gómez (México)
Prof. Luis Enrique Marius (Uruguay)
Lic. Claudio Masson (Argentina)
Prof. Carlos Navarro (Venezuela)
Prof. José Pinzón (Guatemala)
Dr. Klaus Schaeffler (Alemania)
Dr. Nazario Vivero (Cuba)

CONSEJO DIRECTIVO: Lic. Ramiro Arroyo (Ecuador)
Prof. Carlos Navarro (Venezuela)
Dr. Nazario Vivero (Cuba)
Lic. Yolanda Cáceres (Perú)
Prof. Luis E. Marius (Uruguay)

EQUIPO EJECUTIVO:

Director General: Prof. Luis Enrique Marius
Director de Relaciones: Lic. Ramiro Arroyo
Representante Legal: Lic. Allam Castillo
Asistentes Ejecutivas: Lic. Mary Ester Pérez
Ant. Katherine García
Asistente Administrativa: Ant. Ángela Carlina Peña
Coord. Plataforma Virtual: Lic. Gabriela Hurtado
Responsable Proyectos: Ing. Ana Suárez Suárez
Diagramación: Lic. Mary Ester Pérez
Impresión: NORMA COLOR, C. A.
Portada: Lic. María Alejandra Alonzo
Lic. Mary Ester Pérez

DEPOSITO LEGAL:
ISSN:

Todos los derechos reservados

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, mencionando autor y procedencia.

Esta edición se realiza gracias a los aportes de los Miembros y Amigos del CELADIC y al aporte solidario del “Comitato por gli Interventi a favore del Terzo Mondo” de la Conferencia Episcopal Italiana. Se distribuye por la Red de COPA-Courier gracias a la disponibilidad solidaria del Presidente del Grupo COPA, Dr. Stanley Motta

PRESENTACIÓN

UN PRIMER ACONTECIMIENTO:

En el mes de Diciembre del año 2011 (Cuarto Domingo de Adviento), se conmemoran 500 años del inicio de una de las defensas heroicas más determinantes en Latinoamérica: **la defensa de los derechos humanos de nuestros pueblos originarios.**

Fray Antonio de Montesinos, en la novel ciudad de Santo Domingo y a 19 años de la llegada de los primeros españoles, emulando a su hermano dominico *Fray Gerónimo Savonarola* que en Milan (Italia) cuestionaba a los dirigentes cristianos, Montesinos cuestionó duramente las actitudes de los “*encomenderos*” por el trato que le daban a los hermanos indígenas, exigiendo respetar sus derechos como personas humanas.

Montesinos obtuvo una defensa exitosa porque se fue a España y ante el Rey logró la aprobación de las denominadas *Leyes de Indias*, que iniciaron el proceso de reivindicación de nuestros pueblos originarios, aunque (al igual que hoy) una cosa es la ley y otra muchas veces diferente es su aplicación (o su no respeto).

Este hecho, lamentablemente muchas veces ignorado, constituye la primera defensa de nuestros pueblos indígenas, y sentó las bases para el pleno respeto a la persona humana, como un verdadero inicio en la región de la Enseñanza Social Cristiana.

UN SEGUNDO ACONTECIMIENTO:

En los primeros días de **Diciembre de 1531** (se están cumpliendo 480 años), se produce la primera aparición de nuestra Madre María al hermano náhuatl San Juan Diego Cuauhtlatoatzin.

Este primer acontecimiento guadalupano se ubica en un contexto político y religioso muy especial.

“El 27 de Agosto de 1529, mi venerable antecesor, Fray Juan de Zumárraga, le escribía al Rey de España una angustiada carta en la que aseguraba que “si Dios no provee con remedio de su mano está la tierra en punto de perderse totalmente”. Lo que él veía en el naciente México: abusos, asesinatos, violencias...lo llevaban a esa desoladora conclusión. Dos años después, el sábado 9 de Diciembre de 1531, recibía la insólita embajada de un humilde indio que pretendía traérsela de la propia Reina del Cielo, la cual le pedía un templo, “una casita sagrada”. En sólo 3 días más, ese mismo indio le aportó pruebas convincentes y accedió a levantar una modesta ermita. Nunca imaginó la inmensa trascendencia que eso iba a tener y que ahora vemos y agradecemos sus sucesores, pero eso no bastó para que él, que hacía poco más de 2 años en esa carta podría haber firmado como el electo apesadumbrado, se declarase el electo regocijado”⁽¹⁾.

Dos acontecimientos de nuestra historia que marcan en forma indeleble e incontestable, el rico proceso de profundización y reconocimiento a nuestra “hermosa y rica síntesis cultural mestiza” como la llamase el Beato Juan Pablo II, en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Santo Domingo en 1992.

Dos momentos muchas veces ignorados y otras tantas ocultados, que consideramos deben ser conocidos y analizados en toda su magnitud y trascendencia.

Por ello, nuestro homenaje es presentarle a nuestros miembros y amigos, una síntesis de los elementos más determinantes de ambos acontecimientos, el contexto y la trascendencia que han tenido y que tienen para nuestra **Identidad Cultural Latinoamericana.**

Luis Enrique Marius
Director General
CELADIC

(1) S. E. Norberto Cardenal Rivera Carrera, Arzobispo Primado de México, en la presentación del libro: “Juan Diego” del Padre Eduardo Chávez Sanchez, Director del Centro de Estudios Guadalupanos.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
ÍNDICE	5
DISCURSO DE MONTESINOS	7
1. Fray Antonio De Montesinos	7
2. El Sermón	8
3. El Testamento de Don Mancio Sierra De Leguisamo	8
EL ACONTECIMIENTO GUADALUPANO	10
1. El contexto político y religioso de México	10
2. El “Nican Mopohua” (“Aquí se Narra...”)	12
3. El impacto y su Trascendencia	19
EPÍLOGO	20

EL DISCURSO DE MONTESINOS

1. FRAY ANTONIO DE MONTESINOS:

Como fraile dominico, profesó en el convento de San Esteban de Salamanca en 1502. Como Pedro de Córdoba, también Antón Montesinos, en 1507 y 1508, está de estudiante en San Pablo de Valladolid.

Entonces comienza su contacto con Domingo de Mendoza y Pedro de Córdoba sobre la posible misión en las Indias. De Valladolid el capítulo provincial de 1509, siendo ya sacerdote, lo asigna al convento de Santo Tomás de Ávila, para que termine su carrera teológica.

En octubre de 1510 llegará a la isla de la Española, actual Santo Domingo, junto con otros tres frailes dominicos: Pedro de Córdoba, Bernardo de Santo Domingo y el hermano cooperador Domingo de Villamayor. Serán los primeros dominicos en pisar el Nuevo Mundo.

A lo largo de quince meses (septiembre de 1510-diciembre 1511), los dominicos denunciaron en privado a las autoridades de España y La Española –D. Diego Colón y al mismo rey Fernando– la situación intolerable en que se encontraban los naturales, así como la urgencia inaplazable del cambio. Pero, no sacaron nada en limpio.

De poco sirven sus sabias advertencias, de modo que, la comunidad decide comenzar un tiempo de ayunos, viglias y oraciones para que Dios les iluminase en materia tan grave.

Reunidos en capítulo, la comunidad prepara y firma un “*Sermón*”, que Fr. Pedro de Córdoba encargará que predique fray Antón Montesino “*bajo precepto formal y en virtud de santa obediencia*”. Pero, aunque lo predica Montesinos, el sermón expresa el parecer de toda la comunidad (para entonces ya eran 15 frailes).

En proclamas y en denuncias que se hacen en nombre de una institución o de unos principios es muy importante la conciencia comunitaria.

El 21 de diciembre de 1511 (4° domingo de Adviento) en una iglesia de paja, la voz de los profetas se alzó clara y rotunda para cambiar el rumbo de la historia.



El 28 de diciembre de 1511, con la iglesia repleta de público, Fr. Antón Montesino predicó un segundo sermón preparado por la comunidad. Por las críticas que se habían expresado, se esperaban rectificaciones. Si duro fue el primero, éste lo fué mucho más: corrobora con citas de los Santos Padres lo predicado el domingo precedente, y concluye con una seria advertencia: los frailes no absolverían a quien tuviera naturales en condiciones injustas.

Y, desde luego que lo hicieron.

Ahora el rechazo y la persecución por parte, especialmente, de los encomenderos, se hace oficial. Las quejas llegan a España. Y aquellos frailes se hacen famosos como “*revoltosos, tumultuosos, peligrosos, ignorantes*”.

Los encomenderos reaccionaron fuertemente en contra de los dominicos y fueron acusados ante el Rey.

Antón de Montesinos junto con Pedro de Córdoba viajaron a España para defender su postura. Fruto de esta estancia en la península fue la promulgación de las llamadas Leyes de Burgos de 1512, primer código de legislación indiana.

De regreso a las Indias y una vez en la Española, fr. Antonio de Montesinos y otros dos frailes emprendieron un viaje hacia la región de Piritu en Venezuela.

Hicieron una parada en Puerto Rico y Montesinos se enfermó teniendo que convalecer en la isla. En Puerto Rico proyectó la fundación de un nuevo convento y trabajó como misionero predicando y catequizando a indios, españoles y negros. De Puerto Rico Montesino regresó a Santo Domingo y en 1518 nuevamente estuvo de paso en la Isla junto a Pedro de Córdoba. Ambos se dirigieron hacia España para gestionar el establecimiento de una provincia dominicana en América. El 3 de febrero de 1525 Montesino se encuentra en Puerto Rico, procedente de España, con seis religiosos destinados a la isla.

Fr. Antonio Montesino, después de una incansable defensa de los naturales de Indias, en las Antillas, fue enviado en 1529 a Venezuela como Vicario de los dominicos y capellán de la expedición. Falleció en 1540 por causas aún desconocidas.

2. EL SERMÓN DEL 21 DICIEMBRE DE 1511:

«Para os los dar a cognoscer me he sobido aquí, yo que soy voz de Cristo en el desierto desta isla; y, por tanto, conviene que con atención, no cualquiera sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos, la oigáis; la cual será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y más espantable y peligrosa que jamás no pensasteis oír.

Esta voz [os dice] que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes.

Decid ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué auctoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muerte y estragos nunca oídos habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades [en] que, de los excesivos trabajos que les dais, incurren y se os mueren y, por mejor decir, los matáis por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine y cognozcan a su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos?.

Estos, ¿no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos?

Tened por cierto, que en el estado [en] que estáis no os podéis más salvar que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo».

En 1514, 3 años después de haber escuchado el Discurso de Fray Antonio de Montesinos, Fray Bartolomé de las Casas, recién ordenado sacerdote dominico en Roma y de regreso a la Isla de La Española, renunció a sus encomiendas (propiedades de tierras o de minas otorgadas por la autoridad real española), y dedicó el resto de su vida a la defensa de los pueblos indígenas, siendo designado Obispo y nombrado "Protector de los Indígenas" por el Cardenal Cisneros.

A estos dos insignes precursores de la defensa de los Derechos Humanos de los pueblos latinoamericanos, debemos sumarle la figura de Don Toribio Paredes que al ingresar en la Orden Franciscana cambiara su nombre por el de Fray Toribio de Benavente, popularmente llamado "motolinía" (el pobre) por los indígenas mexicanos.

Fray Motolinía fue contemporáneo de las apariciones de Ntra. Sra. de Guadalupe, contemporáneo del también franciscano Obispo Juan de Zumárraga.

3. TESTAMENTO DE DON MANCIO SIERRA DE LEGUISAMO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1589:

78 años después, y quizá como una auténtica verificación del comportamiento de muchos colonizadores (que por justo reconocimiento a la verdad no podemos afirmar que eran "todos") que denunciaba Fray Antonio de Montesinos, vale considerar una verdadera confesión y protesta en artículo de muerte hecha por uno de los primeros españoles conquistadores del Perú, nombrado **Don Mancio Sierra de Leguizamo**, con su testamento otorgado en la ciudad del Cosco (mal llamada Cuzco), el día 15 de setiembre de 1589, ante Gerónimo Sánchez de Quesada, escribano público: la cual trae a Fr. Antonio Calancha, de la orden de ermitaños de San Agustín, en la crónica de su religión en el libro I capítulo XV, folio 98 y es del tenor siguiente:

“Primeramente antes de empezar dicho mi testamento, declaro que ha mucho que yo he deseado tener orden de advertir a la católica Majestad del Rey Don Felipe, nuestro señor, viendo cual católico y cristianísimo es, y cuan celoso del servicio de Dios nuestro señor, por lo que toca al descargo de mi anima, a causa de haber sido yo mucho parte en descubrimiento, conquista y población de estos reinos, cuando los quitamos a los que eran señores incas y los poseían y regían como suyos propios, y los pusimos debajo de la corona real, corona, que entienda su Majestad Católica, que los dichos Incas los tenían gobernados de tal manera, que en todos ellos no había un ladrón ni hombre vicioso, ni hombre holgazán, ni una mujer adúltera ni mala; ni se permitía entre ellos ni gente de mal vivir en lo moral; que los hombres tenían sus ocupaciones honestas y provechosas; y que los montes y minas, pastos, caza y madera, y todo género de aprovechamientos, estaba gobernado y repartido de suerte que cada uno conocía y tenía su hacienda sin que otro alguno se la ocupase o tomase, no sobre ello había pleitos; y que las cosas de guerra, aunque eran muchas, no impedían a que el comercio, ni estas a las cosas de la labranza y cultivar de las tierras, ni otra cosa alguna; y que en todo, desde lo mayor hasta lo más menudo, tenían su orden y concierto con mucho acierto.

Y que los incas eran tenidos y obedecidos y respetados de sus súbditos como gente muy capaz y de mucho gobierno, y que lo mismo eran sus gobernadores y capitanes; y que como en estos hallamos la fuerza y el mando y la resistencia para poderlos sujetar y oprimir al servicio de Dios nuestro señor, y quitarles su tierra, y ponerla debajo de la Real corona, fue necesario quitarles totalmente y mando y los bienes como se los quitamos a fuerza de armas; y que mediante haberlo permitido Dios nuestro señor nos fue posible sujetar este reino de tanta multitud de gente y riqueza y de Señores los hicimos siervos tan sujetos como se ve.

Y que entienda Su Majestad que e intento que me mueve a hacer esta relación es por



descargo de mi conciencia, y por hallarme culpado de ello, pues habemos destruido con nuestro mal ejemplo gente de tanto gobierno como eran estos naturales, y tan quitados de cometer delitos ni excesos así hombres como mujeres, tanto por el indio cien mil pesos de oro y plata en su casa, y otros indios dejaban abierta y puesta una escoba o un palo pequeño atravesado en la puerta para señal d que no estaba allí su dueño, y con esto según su costumbre no podía entrar nadie adentro, ni tomar cosas de las que allí había; y cuando ellos vieron que nosotros poníamos puertas y llaves en nuestras casas, entendieron que era miedo de ellos, porque no os matasen, pero no porque creyesen que ninguno tomase ni hurtase a otro su hacienda; y cuando vieron que había entre nosotros ladrones y hombres que incitaban al pecado a sus mujeres e hijas, nos tuvieron en poco; y han venido a tal rotura en ofensa de Dios estos naturales por el mal ejemplo que les hemos dado en todo, que aquel extremo de no hacer cosa mala se ha convertido en que hoy ninguna o pocas cosas hacen buenas, y requieren remedio, y esto toca a Su Majestad, para que descargue su conciencia, y se lo advierte, pues no soy parte para más.

Y con esto suplico a mi Dios me perdone; y muéveme a decirlo porque soy el postrero que muere de todos los descubridores y conquistadores, que como es notorio ya no hay ninguno, sino yo solo en este reino, ni fuera de él, y con esto hago lo que puedo para descargo de mi conciencia”.

EL ACONTECIMIENTO GUADALUPANO

1. EL CONTEXTO POLÍTICO Y RELIGIOSO DE LATINOAMÉRICA Y MÉXICO ⁽²⁾.

El distanciamiento geográfico de una América humanamente dispersa y desconocida, creó una gran multiplicidad de lenguas y variadas culturas. El “indio” como concepto unificado es un invento del europeo, que simplemente lo veía distinto de sí mismo. El indígena era una manifestación muy diversificada con muchas expresiones sociales inconciliables entre sí. La geografía, el escenario espacial donde crearon sus culturas los pueblos precolombinos, eran inmensos, pues iba de un extremo al otro del continente.

Lo más genuino de las civilizaciones americanas fue su desarrollo independiente y original, alejadas totalmente del intercambio cultural del Viejo Mundo. Aprisionadas por los dos grandes océanos, aisladas del intercambio natural que se producía entre las diferentes civilizaciones de África, Asia y Europa, no sospechaban que existían sociedades que poseían otras riquezas y ethos culturales.

Los mundos precolombinos vivían en sí mismos, hacia sí mismos, en una especie de “solipsismo cultural”, sin la perspectiva variada de múltiples mundos en conflicto. Todos los centros europeos, africanos y asiáticos, desde Roma al Japón, tuvieron contactos culturales en forma directa o indirecta. Durante milenios circularon entre ellos ideas, inventos, mercancías, artes y destrezas laborales, alimentando la herencia común de todos. **Sólo América precolombina quedó al margen de este proceso de un fondo cultural común de las civilizaciones.**

Cuando los españoles llegaron a tierras americanas, la cultura de estas tierras era como un promontorio que se alzaba desde Alaska a Tierra del Fuego, con sus cimas más altas en la cordillera andina del Perú y de Bolivia y en el valle de México.

Las culturas maya, inca y azteca tenían caracteres sociales que, desde un punto de vista estructural, los españoles comprendieron perfectamente.



Eran Estados jerárquicos, de sólidos estamentos, poseedores de un arte elevado y una religión que desempeñaba un papel rector, orientador de sus vidas.

La confrontación ⁽³⁾ y/o el encuentro, en el siglo XVI, de dos mundos civilizatorios, fue desnivelador para los indígenas. En muchos lugares de América el resultado lidió con la catástrofe. La América indígena fue ampliamente afectada por la peste, el hambre, las enfermedades europeas, la esclavitud, la sorpresa ante novedosos instrumentos bélicos, y la falta de voluntad, o rebeldía, para adaptarse a la nueva conquista, y dejaron ciudades desiertas, templos arruinados y campos sin cultivar.

El área de los grandes centros culturales, como Tenochtitlan, era relativamente limitada. Estas elevadas civilizaciones se formaron, no por factores exógenos, sino por una progresiva evolución, debido a una gradual mejoría de destrezas y convivencias arcaicas.

El desvelo de una Tierra Nueva en la historia transforma radicalmente, no sólo el escenario geográfico, sino

(2) Extraído del CELADIC - Estudio N° 3 (Próxima Publicación).

(3) Caracterizada por el reconocimiento del otro como un “alius” y no como un “alter”.

también el sentido de la marcha del hombre en todo el orbe, considerando especialmente que América era un continente desconocido para los europeos cuando fue “descubierto”.

El descubrimiento del Nuevo Mundo fue, en realidad, el descubrimiento del mundo en su totalidad. Es el descubrimiento de que el mundo era algo totalmente diferente a lo que los hombres habían imaginado, especulado y conocido hasta entonces.

La historia se hace prácticamente universal, porque es en ese momento que los hombres toman conciencia de lo que la Tierra realmente es, y de que los pueblos están dispersos en todas las direcciones.

El “Viejo” Mundo en su conjunto no percibe el cambio que se produce en la historia. La llamada “Modernidad” europea, en el siglo XVI, sólo reflexiona sobre este acontecimiento juzgándolo como un hecho más de lo que generó la Europa moderna, y no como una categoría original, revulsiva y transformadora de la historia.

Sólo España pareció percibir, y en cierta manera no con la profundidad que tiene, este carácter absolutamente extraordinario del descubrimiento de la Nueva Tierra. Sólo en la Península Ibérica, y algunas personas, se interrogaron en su historia más íntima sobre el sentido último de este acontecimiento, iluminando un largo camino de siglos, que fue preparando la novedad de una “Ecúmene”⁽⁴⁾, ésta sí ya claramente universal.

Ello fue así, especialmente por la influencia, aunque parcialmente, de la catolicidad (junto a factores de dominación y de necesidad económica), uno de los impulsos fundamentales para lanzarse hacia horizontes extraños.

Es notable la continuidad y la perseverancia de esta idea en el pensamiento español: la universalidad efectivamente realizada; sobre todo en la región de Castilla, cuna del gran imperio moderno del siglo XVI.

Europa no supo comprender que su primera presencia en América rompía los viejos criterios de interpretación histórica, que el mundo se revelaba como algo distinto, que se había descubierto una

geografía desconocida y que el epicentro de la historia, a partir de ese momento, se trasladaba del Mediterráneo al Atlántico.

La España marginal a los grandes proyectos europeos del Occidente medieval le cuesta comprender que el año 1492 abrió horizontes inciertos y nunca transitados.

Esta original reinstalación de América en la historia, desde sus dos dimensiones, espacial y temporal, se manifiesta en la construcción de un Pueblo Nuevo, en una matriz unificadora que recibe, absorbe, sintetiza y transforma todo lo que tiene y todo lo que llega a su geografía.

El Nuevo Continente se transformó en albergue de una unidad diversa, compleja y diferenciada, que aparece con su sello propio: ser fusión de multiplicidades étnicas, de aportes culturales variados que se expresan en un nuevo núcleo irreductible: la recreación de un Pueblo Nuevo.

No hubo nunca antes la recreación de un Pueblo Nuevo, cuyo carácter inicial fuera ser un crisol de razas, más allá de toda violencia y escarnio que todo nacimiento cultural trae consigo. Pues toda la historia es una confluencia entre el amor y la violencia, entre el amor y la muerte. Esta parecería ser una ley de los acontecimientos históricos. **Y alguien debía poner en el centro al “amor” y esa fue María en el acontecimiento guadalupano, y lo hizo a un indígena, humilde y honesto, y lo hizo en su propia lengua.**

No fue Colón sólo un admirable marinero, sino también un cristiano persuadido de un papel providencial en la historia, y la comprensión histórica de su figura muestra con claridad de qué manera los franciscanos no sólo fueron decisivos en la consolidación del proyecto colombino, tanto a nivel científico-empírico como a nivel político e institucional, sino también en la configuración de las devociones y en el ideario político-religioso del genovés, de profunda raigambre seráfica al estilo de los terciarios franciscanos.

Esto explica una singularidad española: la mayoría de los conquistadores de América eran una mezcla de aventureros, mercaderes y cruzados. La Tierra Nueva era tierra de usurpación y a su vez una nueva Tierra Prometida.

(4) Entiéndiese acá por “Ecumene” un contexto en que todos los pueblos y todas las culturas se intercomunican, se influyen, se sintetizan, desde sus múltiples diversidades.

España se lanzó al Nuevo Mundo con el envío de labradores, artesanos, aventureros, licenciados universitarios, mercaderes, misioneros, santos, pícaros, delincuentes, funcionarios públicos, y de esas filas salieron los conquistadores en una especie de transfusión cultural hispanoamericana que en el encuentro con el mundo primigenio americano, generó el gran mestizaje de la historia.

El dominio y el adiestramiento de la nueva geografía más la turbulenta relación del español con lo indígena (y posteriormente con lo africano), culminó en la recreación de un nuevo pueblo y en la apertura hacia una nueva historia.

Eso fue un período denso, complejo y contradictorio. Todorov, por ejemplo, cita a Bartolomé de las Casas, que escribió: *“Espero que por esas impías y celerosas e ignominiosas obras tan injustas, tiránica y barbáricamente hechas en ellas y contra ellas, Dios ha de derramar sobre España su furor e ira, porque toda ella (h)a comunicado y participado poco que mucho en las sangrientas riquezas robadas y tan usurpadas y mal habidas, y con tantos estragos e acabamientos de aquellas gentes”*⁽⁵⁾.

La mezcla de “mandato cristiano” evangelizador, con el designio real de “conquista”, y la necesidad española de obtener nuevos beneficios económicos para sus luchas en Europa, generó roles que en forma natural se confrontaron, y mayoritariamente concluyeron en la explotación y exclusión de los indígenas.

La evangelización quedó en manos casi exclusivas de un clero que muchas veces no supo diferenciar su obediencia al mandato divino de la justicia, de su dependencia oficial al Reino de España, y lógicamente, el sector más coherente con su mandato entró en colisión con la confluencia y necesidades comunes de los “conquistadores” y “encomenderos”. Incluso culturalmente, al inicio de la conquista se prohibieron en muchos conglomerados la utilización de las lenguas originales, imponiéndose el español como única lengua.

Posteriormente, bajo el impulso de algunas congregaciones religiosas y en función de la evangelización, se tradujeron a las lenguas originarias los textos básicos eclesiales.

Es en este marco que debemos ubicar las angustias de Fray Juan de Zumárraga, el primer Obispo de México, ante el cruel accionar que se ejercía contra los indígenas y la naciente nación mestiza.

Por ello, adquiere una relevancia determinante, como un claro signo de contradicción, que Nuestra Señora de Guadalupe no se presentase a ningún español, sino a un indígena, y no le hablara en lengua española, sino en náhuatl, que era la lengua del pueblo, en aquellos momentos.

2. EL “NICAN MOPOHUA” (“Aquí se narra...”)

El autor del “*Nican Mopohua*” fue Antonio Valeriano, un indígena sabio que fue educado en un instituto fundado por los padres franciscanos en Tlatelolco.

En el mismo, Valeriano transcribe lo que Juan Diego le relató de lo sucedido entre el sábado 9 y el martes 12 de Diciembre de 1531, en el cerro del Tepeyac, que se encuentra ubicado al norte de la Ciudad de México.

Avalado por varios documentos de su época, y con traducción directa del náhuatl, bajo supervisión del Centro de Estudios Guadalupanos que fundó y dirige el Padre Dr. Eduardo Chavez, citamos el relato de San Juan Diego Cuauhtlatoazin:

“Aquí se narra, se conjunta, cómo hace poco, de manera portentosa, se apareció la perfecta Virgen Santa María Madre de Dios, nuestra Reina, allá en el Tepeyac, nariz del monte, de renombre Guadalupe.

Primero se dignó dejarse ver de un indito, su nombre Juan Diego; y después se apareció su preciosa y amada Imagen delante del recién electo obispo don fray Juan de Zumárraga.

Diez años después de conquistada el agua, el monte, la ciudad de México, cuando ya estaban depuestas las flechas y los escudos, cuando por todas partes había paz en los pueblos, sus aguas y sus montes.

Así como brotó, ya verdece, ya abre su corola la fe, el conocimiento del Dador de la vida, el verdadero Dios.

(5) TODOROV, I. *La conquista de América: El problema del otro. México, 1989, Siglo XXI.*

Entonces, en el año 1531, a los pocos días del mes de diciembre, sucedió que había un indito, un macehual, un pobre hombre del pueblo, su nombre era Juan Diego, según se dice, vecino de Cuauhtitlán y en las cosas de Dios, en todo pertenecía a Tlatelolco.

Era sábado, muy de madrugada, venía en pos de Dios y de sus mandatos. Y al llegar cerca del cerrito, donde se llama Tepeyac, ya relucía el alba en la tierra.

Allí escuchó cantar sobre el cerrito, era como el canto de variadas aves preciosas.

Al interrumpir sus voces, como que el cerro les respondía. Sobremanera suaves, deleitosos, sus cantos aventajaban a los pájaros del coyoltotli y del tzinitzcan y a otras aves preciosas que cantan.

Se detuvo Juan Diego, se dijo «¿Por ventura soy digno, soy merecedor de lo que escucho? ¿Tal vez estoy sólo soñando? ¿Quizá solamente lo veo como entre sueños? ¿Dónde estoy? ¿Dónde me veo? ¿Acaso allá, donde dejaron dicho los ancianos, nuestros antepasados, nuestros abuelos: en la tierra de las flores, en la tierra del maíz, de nuestra carne, de nuestro sustento, acaso en la tierra celestial?

Hacia allá estaba mirando, hacia lo alto del cerrillo, hacia donde sale el sol, hacia allá, de donde procedía el precioso canto celestial.

Y cuando cesó de pronto el canto, cuando dejó de escucharse, entonces oyó que le llamaban de arriba del cerrillo, le decían: «Juanito, Juan Dieguito».

Luego se atrevió a ir a donde lo llamaban; ninguna turbación inquietó su corazón ni ninguna cosa lo alteraba, antes bien se sentía alegre y contento por todo extremo, fue a subir al cerrillo para ir a ver de dónde lo llamaban.

Y cuando llegó a la cumbre del cerrillo, contempló una noble Doncella que allí estaba de pie, Ella lo llamó para que fuera juntito a Ella.

Y cuando llegó frente a Ella, mucho le maravilló cómo sobrepasaba toda admirable perfección y grandeza: su vestido como el sol resplandecía, así brillaba. Y las piedras y rocas sobre las que



estaba, como que lanzaban rayos como de jades preciosos, como joyas relucían. Como resplandores del arco iris en la niebla reverberaba la tierra. Y los mezquites y los nopales y las demás variadas yerbitas que allí se suelen dar, parecían como plumajes de quetzal, como turquesas aparecía su follaje, y su tronco, sus espinas, sus espinitas, relucían como el oro.

En su presencia se postró, escuchó su venerable aliento, su venerable palabra, que era sumamente afable, extremadamente noble, como de quien lo atraía y le mostraba amor. Le dijo Ella: «Escucha, hijo mío, el más pequeño, Juanito, ¿a dónde te diriges?» Y él le contestó: «Señora mía, Reina mía, Muchachita mía, allá llegaré, a tu venerable casa en México Tlatelolco, a seguir las cosas de Dios que nos dan, que nos enseñan, quienes son las imágenes del Señor, Señor Nuestro, nuestros sacerdotes.

En seguida, así le habla Ella, le descubre su preciosa voluntad; le dice: «Sábelo, ten por cierto, hijo mío, el más pequeño, que yo soy en verdad la perfecta siempre Virgen Santa María, que tengo el honor de ser Madre del verdaderísimo Dios por quien se vive, el Creador de las personas, el Dueño de la cercanía y de la inmediateción, el Dueño del cielo, el Dueño de la tierra».

«Mucho quiero, mucho deseo, que aquí me levanten mi casita sagrada, en donde lo mostraré, lo ensalzaré al ponerlo de manifiesto, lo entregaré a las gentes en todo mi amor personal, a Él que es mi mirada compasiva, a Él que es mi auxilio, a Él que es mi salvación».

«Porque, en verdad, yo me honro en ser tu madre compasiva, tuya y de todos los hombres

que vivís juntos en esta tierra, y también de todas las demás variadas estirpes de hombres, los que me amen; los que me llamen, los que me busquen, los que confíen en mí. Porque ahí, en verdad, escucharé su llanto, su tristeza, para remediar, para curar todas sus diferentes penas, sus miserias, sus dolores».

«Y para realizar lo que pretende mi compasiva mirada misericordiosa, anda al palacio del obispo de México, y le dirás cómo yo te envío, para que le descubras cómo mucho deseo que aquí me provea de una casa, me erija en el llano mi templo; todo le contarás, cuanto has visto y admirado, y lo que has oído».

«Y ten por seguro que mucho lo agradeceré y lo pagaré, que por ello, en verdad, te enriqueceré, te glorificaré; y mucho de allí merecerás con que yo retribuya tu cansancio, tu servicio con que vas a solicitar el asunto al que te envío. Ya escuchaste, hijo mío el menor, mi aliento mi palabra; anda, haz lo que esté de tu parte».

E inmediatamente en su presencia se postró, le dijo: «Señora mía, Niña, ya voy a realizar tu venerable aliento, tu venerable palabra; por ahora te dejo, yo, tu humilde servidor».

Luego vino a bajar para poner en obra su encomienda: vino a encontrar la calzada, viene derecho a México. Cuando llegó al interior de la ciudad, luego fue derecho al palacio del obispo, el cual muy recientemente había llegado, el Gobernante Sacerdote; su nombre era don fray Juan de Zumárraga, sacerdote de San Francisco.

Y en cuanto llegó, luego hace el intento de verlo, les suplica a los que le sirven, a sus criados, que vayan a decírselo.

Después de pasado largo rato vinieron a llamarlo, cuando mandó el señor obispo que entrara. Y en cuanto entró, en seguida ante él se arrodilló, se postró, luego ya le descubre, le comunica el precioso aliento, la preciosa palabra de la Reina del Cielo, su mensaje, y también le dice todo lo que le había maravillado, lo que vio, lo que escuchó.

Pero el obispo habiendo escuchado todo su relato, su mensaje, como que no mucho lo tuvo por cierto. El obispo le respondió, le dijo: «Hijo

mío, otra vez vendrás, aún con calma te oiré, bien aún desde el principio miraré, consideraré la razón por la que has venido, lo que es tu voluntad, lo que es tu deseo».

Salió; venía triste porque no se realizó de inmediato su encargo. Luego se volvió, al terminar el día, luego de allá se vino derecho a la cumbre del cerrillo, y llegó delante de Ella, la Reina del Cielo: allí cabalmente donde la primera vez se le apareció, allí lo estaba esperando.

Y en cuanto la vio, ante Ella se postró, se arrojó por tierra, le dijo: «Patroncita, Señora, Reina mía, Hija mía la más pequeña, mi Muchachita, ya fui a donde me mandaste a cumplir tu venerable aliento, tu venerable palabra. Aunque difícilmente entré a donde es el lugar del Gobernante Sacerdote, lo vi, ante él expuse tu venerable aliento, tu venerable palabra, como tú me lo mandaste. Me recibió amablemente y con atención escuchó, pero, por lo que me respondió, como que su corazón no lo reconoció, no lo tuvo por cierto. Me dijo: “Otra vez vendrás; aún con calma te escucharé, bien aún desde el principio veré por lo que has venido, lo que es tu deseo, lo que es tu voluntad. Bien en ello miraré», según me respondió; que piensa que tu venerable casa divina que quieres que aquí te hagan, tal vez yo nada más lo invento, o tal vez no viene de tus venerables labios».

«Por esto, mucho te suplico, Señora mía, Reina mía, Muchachita mía, que a alguno de los estimados nobles, que sea conocido, respetado, honrado, le encargues que conduzca, que lleve tu venerable aliento, tu venerable palabra para que le crean. Porque en verdad yo soy un hombre del campo, soy la cuerda de los cargadores, en verdad soy parihuela, sólo soy cola, soy ala; yo mismo necesito ser conducido, llevado a cuestras, no es lugar de mi andar ni de mí detenerme allá a donde me envías, mi Muchachita, mi Hija la más pequeña, Señora, mi Niña. Por favor, dispénsame, afligiré con pena tu rostro, tu corazón; iré a caer en tu enojo, en tu disgusto, Señora Dueña mía».

Le respondió la Perfecta Virgen, digna de honra y veneración: «Escucha, tú, el más pequeño de mis hijos, ten por cierto que no son escasos mis servidores, mis mensajeros, a quien encargue que lleven mi aliento, mi palabra, para que efectúen mi voluntad; pero es necesario que tú, personalmente, vayas, ruegues, que por tu

intercesión se realice, se lleve a efecto mi querer, mi voluntad. Y mucho te ruego, hijo mío el menor, y con rigor te mando, que otra vez vayas mañana a ver al obispo. Y de mi parte hazle saber, hazle oír mi querer, mi voluntad, para que realice, edifique mi casa sagrada que le pido. Y bien, de nuevo dile de qué modo yo, personalmente, la siempre Virgen Santa María, yo, que soy la Madre de Dios, te envío a ti como mi mensajero”.

Juan Diego, por su parte, le respondió, le dijo: «Señora mía, Reina mía, Muchachita mía, que no angustie yo con pena tu rostro, tu corazón; en verdad con todo gusto iré, a poner por obra tu venerable aliento, tu venerable palabra; de ninguna manera lo dejaré de hacer, ni tengo por molesto el camino. Iré ya, a cumplir tu voluntad, pero tal vez no seré oído y, si fuere escuchado, quizá no seré creído. Pero en verdad, mañana en la tarde, cuando se meta el sol, vendré a devolver a tu venerable aliento, a tu venerable palabra, lo que me responde el Gobernante Sacerdote. Ya me despido de Ti respetuosamente, Hija mía la más pequeña, mi Muchachita, Señora, Niña mía, descansa otro poquito».



Y luego él se fue a reposar a su casa.

Al día siguiente, Domingo, bien todavía en la nochecilla, todo aún estaba oscuro, de allá salió de su casa hacia acá derecho a Tlatelolco, vino a aprender las cosas divinas y a ser contado en lista; luego para ver al Gobernante Sacerdote.

Y a eso de las diez fue cuando ya estuvo preparado, así ya había oído Misa y fue contado

en la lista, y toda la gente se había ido. Pero él, Juan Diego, luego fue al palacio, la casa del señor Obispo. Y en cuanto llegó, puso todo su empeño para verlo y, con mucha dificultad, otra vez lo vio. A sus pies se arrodilló, lloró, se puso triste al hablarle, al descubrirle el venerable aliento, la venerable palabra, de la Reina del Cielo. Que ojalá fuera creída la embajada, la voluntad de la Perfecta Virgen, de hacerle, de erigirle, su casita sagrada, en donde Ella lo había dicho, en donde Ella la quería.

Mas el gobernante Obispo muchísimas cosas le preguntó, le investigó, para poder cerciorarse, dónde la había visto, cómo era Ella. Todo, absolutamente, se lo refirió al Señor Obispo.

Y aunque todo, absolutamente, se lo declaró y todo lo que vio, lo que admiró, que aparecía con toda claridad que Ella era la Perfecta Virgen, la Amable, Maravillosa Madre de Nuestro Salvador, Nuestro Señor Jesucristo; sin embargo, no luego se cumplió su deseo. Dijo el Obispo que no sólo por su palabra, su petición se haría, se realizaría lo que él pedía, que era muy necesaria alguna señal para que bien pudiera ser creído cómo a él lo enviaba como mensajero la Reina del Cielo en persona.

Tan pronto como lo escuchó Juan Diego, le dijo al Obispo: «Señor Gobernante, considera cuál será la señal que pides, porque luego iré a pedírsela a la Reina del Cielo que me envió».

Y como vio el Obispo que él ratificaba, que en nada vacilaba ni dudaba, luego lo hizo irse. Y en cuanto se va, en seguida el Obispo manda a algunos de los de su casa, en los que tenía absoluta confianza, que lo vayan a seguir, que bien lo observaran a dónde iba, a quién veía, con quién hablaba. Y así se hizo.

Y Juan Diego se fue derecho, siguió la calzada. Pero los que lo seguían, donde se abre la barranca, cerca del Tepeyac, en el puente de madera, lo vinieron a perder. Y aunque por todas partes buscaron, en ninguna parte lo vieron.

Y así se volvieron, no sólo porque con ello se fastidiaron grandemente, sino también porque él los disgustó, los hizo enojar. Así le fueron a contar al Señor Obispo, le metieron en la cabeza que no le creyera, le dijeron cómo nomás le contaba mentiras, que sólo inventaba lo que

venía a decirle, o que sólo soñaba o imaginaba lo que le decía, lo que le pedía.

Y bien así lo determinaron que si otra vez venía, regresaba, allí lo agarrarían, y fuertemente lo castigarían, para que ya no volviera a decir mentiras ni a alborotar a la gente.

Entre tanto, Juan Diego estaba con la Santísima Virgen, diciéndole la respuesta que traía del Señor Obispo: la que, oída por la Señora, le dijo:

«Bien está hijito mío, volverás aquí mañana para que lleves al Obispo la señal que te ha pedido; con eso te creará y acerca de esto ya no dudará ni de ti sospechará; y sábetelo, hijito mío, que yo te pagaré tu cuidado y el trabajo y cansancio que por mí has prodigado; sea, vete ahora; que mañana aquí te aguardo».

Y al día siguiente, lunes, cuando Juan Diego debía llevar alguna señal para ser creído, ya no volvió. Porque cuando fue a llegar a su casa, a un tío suyo, de nombre Juan Bernardino, se le había asentado la enfermedad, estaba muy grave. Aun fue a llamar al médico, todavía se ocupó de él, pero ya no era tiempo, pues ya estaba agonizando. Y cuando anocheció, le rogó su tío que cuando aún fuere de madrugada, aún a oscuras, saliera hacia acá, viniera a llamar a Tlatelolco, a alguno de los sacerdotes para que fuera a confesarlo, para que fuera a prepararlo, porque eso ya estaba en su corazón, que en verdad ya era tiempo, que ya entonces moriría, porque ya no se levantaría, ya no se sanaría.

Y el martes, cuando todavía estaba muy oscuro, de allá vino a salir, de su casa, Juan Diego, a llamar al sacerdote a Tlatelolco, y cuando se acercó al lado del cerrito, al pie del Tepeyácac, terminación de la sierra, donde sale el camino, hacia donde se pone el sol, en donde antes él había salido, dijo: «Si sigo derecho el camino, no vaya a ser que me vea esta Noble Señora y seguro, como antes, me detendrá para que le lleve la señal al sacerdote que gobierna, como me lo mandó. Que primero nos deje nuestra aflicción; que antes yo llame de prisa al sacerdote religioso al que el pobre de mi tío no hace más que aguardarlo».

En seguida rodeó al cerro, subió por en medio y de allí, atravesando, vino a pasar hacia donde sale el sol; para rápido ir a llegar a México, para que no lo detuviera la Reina del Cielo. Piensa

que por donde dio la vuelta no lo podrá ver la que perfectamente a todas partes está mirando.

La vio cómo vino a bajar Ella de la cumbre del cerrito, desde allí lo había estado mirando, de donde antes lo vio. Le vino a salir al encuentro, a un lado del cerro, le vino a atajar los pasos; le dijo: «Hijo mío el más pequeño ¿qué pasa?, ¿a dónde vas, a dónde te diriges?» Y él, ¿tal vez un poco se apenó, o quizá se avergonzó?, ¿o tal vez de ello se asustó, se espantó? Ante Ella se postró, la saludó, le dijo: «Mi Jovencita, Hija mía la más pequeña, Niña mía, ojalá que estés contenta: ¿cómo te amaneció? ¿Acaso sientes bien tu amado cuerpecito, Señora mía, Niña mía?».

«Con pena angustiaré tu rostro, tu corazón: te hago saber, Muchachita mía, que está muy grave un servidor tuyo, tío mío. Una gran enfermedad se le ha asentado, seguro que pronto va a morir de ella. Y ahora, iré de prisa a tu venerable casa de México, a llamar a alguno de los amados de Nuestro Señor, a uno de nuestros sacerdotes, para que vaya a confesarlo y a dejarlo preparado porque en realidad para esto nacimos, los que vinimos a esperar el trabajo de nuestra muerte».

«Mas, si voy a llevarlo a efecto, luego aquí otra vez volveré para ir a llevar tu venerable aliento, tu venerable palabra, Señora, Muchachita mía. Perdóname, todavía tenme un poco de paciencia, porque con ello no te engaño, Hija mía la más pequeña, Niña mía, mañana sin falta vendré a toda prisa».

En cuanto oyó la palabra de Juan Diego, le respondió la compasiva, la Perfecta Virgen: «Escucha, ponlo en tu corazón, Hijo mío el menor, que no es nada lo que te espantó, lo que te afligió; que no se perturbe tu rostro, tu corazón; no temas esta enfermedad ni ninguna otra enfermedad, ni cosa punzante y aflictiva. ¿No estoy yo aquí, que tengo el honor de ser tu madre? ¿No estás bajo mi sombra y resguardo? ¿No soy yo la fuente de tu alegría? ¿No estás en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos? ¿Acaso tienes necesidad de alguna otra cosa? Que ninguna otra cosa te aflija, que no te inquiete; que no te acongoje la enfermedad de tu tío, porque de ella no morirá por ahora, ten por cierto que ya sanó». (Y luego en aquel mismo momento sanó su tío, como después se supo).

Y Juan Diego, cuando escuchó el venerable aliento, la venerable palabra, de la Reina del Cielo, muchísimo con ello se tranquilizó, bien con ello se apaciguó su corazón; y le suplicó inmediatamente que lo enviara como mensajero a ver al gobernante Obispo, a llevarle su señal, de comprobación, para que él le creyera.

Y la Reina Celestial luego le mandó que subiera a la cumbre del cerrito, en donde él la había visto antes. Le dijo: «Sube, tú el más pequeño de mis hijos, a la cumbre del cerrito y allí donde tú me viste y donde te di mi mandato; allí verás extendidas flores variadas: córtalas, reúnelas, ponlas todas juntas: luego baja en seguida; tráelas aquí, a mi presencia». Y luego Juan Diego subió al cerrito y cuando llegó a la cumbre, mucho se maravilló de cuantas flores allí se extendían, tenían abiertas sus corolas, flores las más variadas, bellas y hermosas, como las de Castilla, no siendo aún su tiempo de darse, porque era cuando arreciaba el hielo.

Las flores estaban difundiendo un olor suavísimo, eran como perlas preciosas, como llenas de rocío de la noche. En seguida comenzó a cortarlas, todas las juntó, las puso en el hueco de su tilma. Por cierto que en la cumbre del cerrito no se daban ningunas flores, porque es pedregoso, hay abrojos, plantas con espinas, nopaleras, abundancia de mezquites. Y si acaso algunas hierbas pequeñas se solían dar, entonces era el mes de diciembre, todo lo come, lo echa a perder el hielo.

Y en seguida vino a bajar, vino a traerle a la Niña Celestial las diferentes flores que había ido a cortar, y cuando las vio, con sus venerables manos las tomó; luego las puso de nuevo en el hueco de la tilma de Juan Diego, y le dijo:

«Hijo mío, el más pequeño, estas diversas flores son la prueba, la señal que llevarás al Obispo; de mi parte le dirás que vea en ellas mi deseo y que por ello realice mi querer, mi voluntad; y tú, tú que eres mi mensajero, en ti absolutamente se deposita la confianza. Y mucho te ordeno con rigor que únicamente a solas, en la presencia del Obispo, extiendas tu tilma y le muestres lo que llevas; y le contarás todo puntualmente, le dirás que te mandé que subieras a la cumbre del cerrito a cortar las flores, y cada cosa que viste y admiraste; así tú convencerás en su corazón al que es el Gobernante Sacerdote, así él dispondrá

que se haga, se levante, mi casa sagrada que le he pedido».

Y en cuanto le dio su mandato la Celestial Reina, vino a tomar la calzada, viene derecho a México, ya viene contento, ya está calmado su corazón, porque va a salir bien, bien llevará las flores. Mucho viene cuidando lo que está en el hueco de su tilma, no vaya a ser que algo se le caiga. Viene disfrutando del aroma de las diversas flores preciosas.

Cuando llegó al palacio del Obispo, lo fueron a encontrar el portero y los demás servidores del Sacerdote gobernante. Él les suplicó que le dijeran que deseaba verlo, pero ninguno de ellos quiso; no querían escucharlo, o tal vez porque aún estaba muy oscuro. O tal vez porque ya lo conocían, que nomás los molestaba, los importunaba. Y ya les habían contado sus compañeros, los que lo fueron a perder de vista cuando lo habían ido a seguir. Durante muchísimo rato estuvo esperando la razón. Y cuando vieron que por muchísimo rato estuvo allí, de pie, cabizbajo, sin hacer nada, por si era llamado. Y como que venía trayendo algo que estaba en el hueco de su tilma; luego pues, se le acercaron para ver qué es lo que traía y satisfacer su corazón.

Y cuando vio Juan Diego que de ningún modo podía ocultarles lo que llevaba y que por eso lo molestarían, lo empujarían o tal vez lo golpearían, un poquito les mostró que eran flores. Y cuando vieron que todas eran finas, variadas flores como las de Castilla, y como no era tiempo entonces de que se dieran, mucho se admiraron, de que estaban muy frescas, con sus corolas abiertas, lo bien que olían, preciosas.



Y quisieron coger y sacar unas cuantas. Y tres veces sucedió que se atrevieron a tomarlas, pero de ningún modo pudieron hacerlo, porque cuando hacían el intento ya no veían las flores, sino como una pintura o un bordado, o cosidas en la tilma las veían.

Inmediatamente fueron a decirle al Gobernante Obispo lo que habían visto, y cómo deseaba verlo el indito que otras veces había venido, y que ya hacía muchísimo rato que estaba allí aguardando el permiso, porque quería verlo. Y el Gobernante Obispo, en cuanto lo escuchó, tuvo ya en su corazón de que aquello era la señal para ser convencido, para que él llevara a cabo la obra que solicitaba el hombrecito. Enseguida ordenó que pasara a verlo. Y habiendo entrado, en su presencia se postró, como ya antes lo había hecho. Y de nuevo le contó todo lo que había visto, lo que había admirado y su mensaje.

Le dijo: «Señor mío, Gobernante, en verdad ya hice, ya cumplí según me ordenaste; así fui a decirle a la Señora, mi Ama, la Niña Celestial, Santa María, la Amada Madre de Dios, que tú pedías una señal para poder creerme, para que le hicieras su casita sagrada, allá donde Ella te pedía que la construyeras; y también le dije que yo te había dado mi palabra de venir a traerte alguna señal, alguna prueba de su venerable voluntad, como me lo encargaste.

Y Ella escuchó bien tu venerable aliento, tu venerable palabra, y recibió con alegría tu petición de la señal, de la prueba, para que se haga, se cumpla su amable voluntad. Y ahora, cuando era todavía de noche, me mandó para que otra vez viniera a verte; y yo le pedí su señal para ser creído, como me dijo que me la daría, e inmediatamente lo cumplió. Y me mandó a la cumbre del cerrito en donde antes yo la había visto, para que allí cortara diversas flores como las de Castilla. Y yo las fui a cortar, se las fui a llevar allá abajo; y con sus venerables manos las tomó.

Luego, de nuevo, las puso en el hueco de mi tilma, para que te las viniera a traer, para que a ti personalmente te las entregara.

Aunque bien yo sabía que no es lugar donde se den flores la cumbre del cerrito, porque sólo es pedregoso, hay abrojos, plantas espinosas, nopales silvestres, mezquites, no por ello dude,

no por ello titubeé. Fui a acercarme a la cumbre del cerrito, miré que ya era la Tierra florida. Allí habían brotado variadas flores, como las rosas de Castilla, de lo más fino que hay, llenas de rocío, esplendorosas; así luego las fui a cortar. Y Ella me dijo que de su parte te las diera, y que así yo probaría; para que tú vieras la señal que le pedías pararealizar su venerable voluntad, y para que aparezca que es verdad mi palabra, mi mensaje.

Aquí las tienes; hazme favor de recibirlas.

Y luego extendió su blanca tilma, en cuyo hueco estaban las flores. Y al caer al suelo todas las variadas flores como las de Castilla, luego allí en su tilma se convirtió en señal, se apareció de repente la Amada Imagen de la Perfecta Virgen Santa María, Madre de Dios, en la forma y figura en que ahora está, en donde ahora es conservada en su amada casita, en su sagrada casita en el Tepeyácac, que se llama Guadalupe.

Y en cuanto la contempló el Obispo Gobernante y también todos los que allí estaban, se arrodillaron, mucho la admiraron, se pusieron de pie para verla, se conmovieron, se afligió su corazón, como que se elevó su corazón, su pensamiento. Y el Obispo Gobernante con lágrimas, con tristeza, le suplicó, le pidió perdón por no haber realizado su venerable voluntad, su venerable aliento, su venerable palabra.

Y el Obispo se levantó, desató del cuello de donde estaba atada, la vestidura, la tilma de Juan Diego. en la que se apareció, en donde se convirtió en venerable señal la Reina Celestial. Y luego la llevó allá, la fue a colocar en su oratorio. Y todavía allí pasó un día entero Juan Diego en la casa del Obispo, quien hizo que se quedara allí. Y al día siguiente, le dijo: «Anda, vamos a que muestres dónde es la venerable voluntad de la Reina del Cielo que le levante su templo».

De inmediato se dio orden de hacerlo, levantarlo. Y Juan Diego, en cuanto mostró en dónde había mandado la Señora del Cielo que se le levantara su casita sagrada, luego pidió permiso que quería ir a su casa para ir a ver a su tío Juan Bernardino, que estaba muy grave cuando lo dejó, y había ido a llamar a uno de los sacerdotes a Tlatelolco para que lo confesara y lo dispusiera, de quien la Reina del Cielo le había dicho que ya estaba sanado.

Pero no lo dejaron ir solo, sino que lo acompañaron a su casa. Y cuando llegaron vieron a su venerable tío que estaba sano, absolutamente nada le dolía. Y él, por su parte, mucho se admiró de la forma en que su sobrino era acompañado y muy honrado; le preguntó a su sobrino por qué así sucedía, el que mucho le honraran; y él le dijo que cuando lo dejó para ir a llamarle un sacerdote para que lo confesara, lo dispusiera, allá en el Tepeyácac se le apareció la Señora del Cielo. Y lo envió a México a ver al Gobernante Obispo, para que allí le edificara su casa en el Tepeyácac.

“Y que Ella le dijo que no se afligiera, porque ya su tío estaba curado, y con esto mucho se tranquilizó su corazón. Su tío le dijo que era verdad, que en aquel preciso momento Ella lo sanó, y que la contempló exactamente en la misma forma como se le había aparecido a su sobrino. Y le dijo cómo a él también lo había enviado a México para que viera al Obispo; y que también, cuando fuera a verlo, todo absolutamente se lo manifestara, le dijera lo que había contemplado y la manera maravillosa en que lo habían sanado, y que bien así se le llamara, bien así se le nombrara: La Perfecta Virgen Santa María de Guadalupe, su Amada Imagen.

Y en seguida llevaron a Juan Bernardino a la presencia del Gobernante Obispo, para que viniera a hablarle, delante de él diera testimonio.

Y junto con su sobrino Juan Diego, el Obispo los hospedó en su casa unos cuantos días, mientras que se levantó la casita sagrada de la Niña Reina allá en el Tepeyácac, donde se le mostró a Juan Diego. Y después de que el Señor Obispo la tuvo algún tiempo, trasladó a la Iglesia Mayor la preciosa reverenciada Imagen de la amada Niña Celestial.

La vino a sacar de su palacio, de su oratorio en donde estaba, para que todos la vieran, se admiraran de su preciosa Imagen. Y absolutamente todos, toda la ciudad, sin faltar nadie, se estremecieron cuando fueron a contemplar, a admirar su preciosa Imagen.

Venían a conocerla como algo divino. Venían a presentarle sus plegarias. Mucho se admiraban en qué milagrosa manera se había aparecido puesto que absolutamente ningún hombre de la tierra pintó su amada Imagen.

3. EL IMPACTO Y SU TRASCENDENCIA:

Además de algunos irracionales atentados, la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe impostada sobre la tilma (delantal) de San Juan Diego, ha sufrido varias revisiones y estudios que han sorprendido a los científicos que pudieron estudiarla.

Es natural que para un acontecimiento tan impactante se generen (bien intencionadas y de las otras) atribuciones que no siempre pueden ser comprobadas. Por ello citaremos algunos impactos que fueron estudiados y avalados por científicos renombrados, y que no dejan de crecer, en la medida que surgen nuevos instrumentos de investigación.

El **tejido de ayate** con el cual fue construída la tilma, se ha comprobado que no tiene una vida que sobrepase los 30 años. Después de esa edad, el tejido se disgrega y pierde toda su consistencia. **El tejido que sostiene la imagen de Ntra. Señora está cumpliendo 480 años, y se muestra en perfectas condiciones.**

No se ha podido certificar la composición de la **pintura** con la cual se gravó la imagen. Lo que sí se verificó, es que **la misma no está adherida a la tela, sino suspendida sobre ella, unas milésimas de milímetros.**

Un análisis de **las estrellas que aparecen sobre el azul del manto de María**, muestran que se corresponden exactamente al espacio celeste de aquel momento, pudiéndose identificar con total certeza las diferentes constelaciones visibles.

Un minucioso estudio con instrumentos de optometría altamente desarrollados, han permitido **descubrir al interior de los ojos de Nuestra Señora de Guadalupe, varias imágenes coincidentes de ambos ojos, como si se tratara de fotografías de ojos humanos. Incluso, en las imágenes puede identificarse a Fray Juan de Zumárraga, el Obispo de México, de rodillas ante la tilma.**

Incluso, aunque esto aún no ha podido ser verificado científicamente, la cinta negra en **la cintura de María, significaría (en la costumbre de las madres indígenas) que está embarazada. Un médico ha afirmado que colocó su estetoscopio y pudo oír 105 palpitations por minuto, que es el ritmo de un corazón en gestación.** Sin embargo existe un milagro, que a todos luces y en una profunda dimensión eclesiológica, tiene una enorme trascendencia para los cristianos.

En el año de 1532 habían 15 misioneros en México, y en ese mismo año se bautizaron casi dos millones y medio de indígenas convertidos. Esto significa que cada misionero en cada uno de los 365 días del año, debía haber adoctrinado y convertido a más de 450 indígenas. Un hecho que sobrepasa toda dimensión humana.

A la imagen de la Morenita del Tepeyac (como cariñosamente la llaman en México), se la puede apreciar en los estandartes enarbolados por Morelos, Hidalgo y Matamoros al iniciar el proceso de independencia de México, como también en manos de Emiliano Zapata en la revolución agraria, y en las manos y el corazón de los “cristeros”, dolorosamente traicionados en su lucha por defender la fé cristiana.

El materialismo histórico, especialmente en su dimensión ideológica marxista ha tenido, y aún mantiene, una presencia especialmente significativa en México, notoriamente en algunos movimientos sociales y sindicales. **Sin embargo, y muy por encima de definiciones ideológicas, en los mismos locales de esas instituciones, es común apreciar la presencia de la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, respetada y venerada por todos.**

4. EPÍLOGO:

No consideramos nada mejor, para culminar este documento, que hacerlo con las propias palabras de nuestra Madre, la “Morenita del Tepeyac”, y el mensaje de S.E. Norberto Cardenal Rivera Carrera, Arzobispo Primado de México.

“Porque , en verdad, yo me honro en ser tu madre compasiva, tuya y de todos los que vivís juntos en esta tierra, y también de todas las demás variadas estirpes de hombres, los que me amen; los que me llamen, los que me busquen, los que confíen en mí.

Porque ahí, en verdad, escucharé sus llantos, su tristeza, para remediar, para curar todas sus diferentes penas, sus miserias, sus dolores”⁽⁶⁾.

“El mensaje y la imagen de Santa María de Guadalupe prácticamente podrían compararse al hermoso estilo como nuestros ancestros se expresaban ante sus hijos: *“...hijo mío, el más pequeño de mis hijos...sé honrado, sé honesto, sé verdadero, sé una persona digna y buena...pues recuerda siempre que tú eres mi sangre, mi color...en ti está mi imagen, mi pintura...”*

Un mensaje y una imagen importante para nuestro mundo actual, por ello, no cabe duda que la Providencia Divina guió y bendijo este tiempo al canonizar un hombre como Juan Diego, quién fue un laico humilde y sencillo, en quien se manifiesta de manera nítida el poder de Dios, por medio de su Madre Santísima, quién actuó desde un indígena por medio de su propio idioma, el náhuatl, por medio de una tilma de un humilde macehual, en una tierra árida, pedregosa y salitrosa, signo de muerte, para lanzar un mensaje lleno de vida para el mundo entero.

Este indio bueno, humilde, sabio y sencillo, es modelo de santidad para el hombre del mundo actual, un indígena que se dejó llenar y guiar por el amor de María, quien lo condujo a la plenitud de Jesucristo, su hijo amado; de esta manera, es un llamado y, al mismo tiempo, un motivo de esperanza para el mundo actual, para todo hombre de buena voluntad, un llamado que nos invita a dejarnos llenar y conducir en el cruce de los brazos amorosos de Santa María de Guadalupe para que juntos, como familia de Dios, seamos honrados, honestos, verdaderos, dignos y buenos, y logremos la plenitud en el Amor, recordando siempre que somos la sangre, el color de la Madre de Dios y nuestra Madre, somos su pintura, su imagen de amor, para construir juntos la cultura de la vida”⁽⁷⁾.

Por considerarlo una responsabilidad coherente con nuestra concepción humanista y cristiana, y en referencia a nuestro objetivo estratégico de recuperar y profundizar nuestra Identidad Cultural Latinoamericana, no podíamos dejar de “rememorar” (hacer memoria), estos dos acontecimientos que, sin lugar a dudas, constituyeron una efectiva y fecunda “siembra de nuestras raíces”, raíces de nuestra hermosa síntesis cultural mestiza.

(6) *“Nican Mopohua – 29.*

(7) S.E. Norberto Cardenal Rivera Carrera – Prólogo del Libro “Aquí se Narra” (Nican Mopohua) del Padre Dr. Eduardo Chavez – Instituto Superior de Estudios Guadalupanos - México.



